

Y habiendose sorteado entre los pudientes tocó la suerte
a tal M. de la Herm.ª en su ciudad noble a D.ª José
Antonio Aldrete y Bermias.

Y en una conformidad de. Revisieron a todos los empleados, en
el año anterior, a excepción que para Diputado Clavero de
este R.º Porito se nombra a el cavall.º N.º de.º q.º por tun-
no le corresponde que es el.º por.º Juan Lopez Valencia; y
para la comitaria de Fertilidad a el mismo.º por.º Juan do-
per; y atendiendo a que los quatro cavall.º debiera han-
cumplido fiel y legalm.º con sus empleos por cuya razón
se ha sensible el renovarlos, ya que dos de ellos por lo
accidental que en la actualidad padecen en muchas ocasio-
nes, no podrian cumplir con sus encarg.º, para que no falte
personas q.º custodien el term.º y sirvan alburgado, se nom-
bran como auxiliares a Juan Bernardo Navarro y Anto-
Navarro para que igualm.º lo sean con los anteriores.
Y entre los vqueros del Riego del Marave, se nombra a de-
mas de los del año anterior, a Baltasar Marr. Coloton.
Con lo que se concluyó este acto, previniendose que aque-
llos empleados que no hubieren renovado sus fianzas
en los diez años prevenidos por ley, que lo executen
en el preciso term.º de quince dias, y parados se proce-
dera a lo q.º Cayalugar, y lo firmaron. D.ª Josef =

	Fran.º Alexo	Aguilino Lopez
	Gomalo	N.º Canas
Balthasar Martinez	D.ª Antonio Sanchez	Fernando
Salinas		
Juan Nicolas		
Garcia Medina	Pedro Antonio	
	Navarro	

